Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL VALLE DEL CAUCA Grupo Juridico (Valle del Cauca) PUBLICA



Al contestar cite este número



Radicado No: 202560200000186491

Santiago de Cali, 2025-10-16

PARA: SERVICIOS GLOBALES SAS, NIT. 830503951, Rep. legal VICTOR VEGA FORERO

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO RESOLUCION No. 0866 del 10/10/2025.

FECHA: 16/10/2025.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y atendiendo que el contratista SERVICIOS GLOBALES SAS, identificado con NIT. 830503951, representado legalmente por el señor VICTOR VEGA FORERO, no ha respondido los llamados realizados por el ICBF a realizar la liquidación bilateral de mutuo acuerdo del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 76004212023. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL VALLE DEL CAUCA, procede a realizar el trámite de notificación mediante AVISO para dar a conocer el contenido de la Resolución No. 0866 del 10 de octubre de 2025, "POR LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 76004212023, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL VALLE DEL CAUCA Y SERVICIOS GLOBALES SAS".

Cordialmente

ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO Profesional Universitario con Funciones de Coordinadora

Grupo Jurídico ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Oriana Jaxiii Santacruz Castillo - Contratista Grupo Jurídico	Oriana Santacruz C.	16-10-2025
Revisó/Control legal	Astrid Carolina Eraso Montenegro – Coordinadora Grupo Jurídico	eunterture.	16-10-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			







